****

**Ratifica AMIS su compromiso con asegurados afectados por el Huracán Patricia**

* *El organismo reconoce la labor de las autoridades federales, estatales y municipales en la prevención y toma de acciones ante el fenómeno natural*

**México, D.F., 24 de octubre, 2015**.- La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) se solidariza con los habitantes de las zonas afectadas tras el paso del Huracán Patricia y reitera su compromiso con los asegurados para atender eficaz y oportunamente a las solicitudes de indemnización provocadas por este fenómeno natural.

Mario Vela, presidente de AMIS, declaró que “en la industria aseguradora refrendamos nuestro apoyo a quienes sufrieron las consecuencias del Huracán Patricia; hacemos un llamado a las personas que cuentan con la protección de un seguro, para que contacten a su compañía y se pueda dar seguimiento puntual a cada uno de los casos. Les recordamos que en [www.amisprensa.com.mx](http://www.amisprensa.com.mx) tenemos los 01800 de todas nuestras asociadas”.

El dirigente nacional de las aseguradoras señaló que para una mejor y rápida atención, el asegurado, persona o empresa, debe llamar a la aseguradora correspondiente y solicitar la presencia de un ajustador. Si los daños son en casa habitación se aconseja tener una relación de los bienes afectados y sus costos estimados, y si se trata de vehículos, se deberán presentar los documentos que validen la propiedad del mismo. Si por las circunstancias, el asegurado no tiene a la mano su póliza o algún documento requerido, la compañía tomará los datos y dará seguimiento.

“En el sector asegurador reconocemos la labor de las autoridades a nivel Federal, Estatal y Municipal; gracias a las acciones conjuntas de Protección Civil, Secretaría de Marina, SEDENA, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Sectur, Semarnat y Sagarpa, a los gobiernos de Jalisco, Nayarit y Colima, así como un trabajo coordinado con el sector privado, se preservó la integridad de las personas y las familias de las entidades que sufrieron afectaciones tras el paso de este fenómeno natural”, puntualizó el directivo.

Asimismo, es importante mencionar a la sociedad que las instalaciones de las aseguradoras no sufrieron daños de importancia, por lo que su infraestructura está lista para atender todas las solicitudes de indemnización que requieran sus asegurados.

Cabe señalar que el anterior fenómeno natural de gran intensidad fue el huracán Odile, que se registró en septiembre de 2014, y dejó pérdidas por un monto de 24 mil 250 millones de pesos(1), de las cuales, el sector asegurador participó en un 68%, el Fonden con un 24% y el gobierno de Baja California Sur en un 8%.

**--ooOoo--**

*Para mayor información, favor de contactar con:*

|  |  |
| --- | --- |
| Alfonso Bonillaabonilla@amis.com.mx54800671 | Carolina Rojascrojas@contactoenmedios.com.mx5062740904455 1146 4398 |

O al Twitter del área de Comunicación

**@prensAMIS**

1. Cifra al 14 de octubre, 2014.